

NºCatálogo: FAC-224

Tipología: Dibujos

Cronología: 2020

Estilo: Arte contemporáneo

Técnica: Acuarela

Ubicación: Pabellón de Uruguay

Dimensiones: 30 x 25 cm

Forma de ingreso: Adquisición

Fecha de ingreso: 2020-05-01

Autor/es: Isabel Valle Ayllón



Descripción:

El 15 de marzo de 1871, la extremeña Antonia Arrobas y Pérez, (Talavera la Real, Badajoz, 1858), solicitó a la Dirección General de Instrucción Pública que le permitiesen dar validez académica a los estudios de segunda enseñanza que había hecho de manera privada, y a los que pensaba seguir haciendo, mediante la realización de un examen en el instituto de Huelva que en aquel momento dependía del Distrito Universitario de Sevilla. Una Orden de 27 de mayo de ese mismo año se muestra favorable a concederle a título individual dicha petición.

No trascurrió mucho tiempo, el 2 de septiembre de 1871, cuando este mismo organismo otorgó otra Orden, ahora al Rector de la Universidad de Barcelona, concediendo a María Elena Maseras y Ribera, la misma prerrogativa que a Antonia Arrobas, pero extendiendo ahora a todas las mujeres el derecho de poder refrendar mediante exámenes en institutos públicos los estudios de enseñanza secundaria. Estudios que debían de ser realizados de manera privada, y a los cuales se les confería validez académica. "... El indisputable derecho que a la instrucción tiene la mujer y del cual puede hacer uso, estudiando privadamente y dando a sus estudios validez académica por los medios marcados en la legislación vigente". Eso sí, debido a los inconvenientes que podía acarrear reunir en una sola clase a jóvenes de ambos sexos, las mujeres no podían asistir a estas, debiendo matricularse de manera privada.

La importancia de Antonia Arrobas reside en ser la pionera, ya que abrió la puerta a los estudios superiores a las demás mujeres españolas. Por tal motivo, el instituto de enseñanza secundaria La Rábida (Huelva) se precia de ser el centro que examinó a la primera mujer española que accedió a la enseñanza secundaria y guarda entre sus papeles las numerosas solicitudes que escribió para poder adquirir el derecho a estudiar.

Extractado de: "Las primeras universitarias en España. (1872-1910)". Flecha García, Consuelo. E-book. Madrid: Narcea Ediciones. 2010. Págs. 76-77.